



Subasta Electrónica Inversa

Expte.008.087/2021

**OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN MATERNAL MUNICIPAL
“TRAPITO” BARRIO CONGRESO**

NOTA ACLARATORIA N° 5

Por medio de la presente se informa a los oferentes interesados en la subasta de referencia, que se realizan las siguientes aclaraciones:

Art. 28° - PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

El plazo de la ejecución es de noventa (90) días corridos contados a partir del acta de inicio de la obra.

Se agrega el siguiente artículo:

Art. 66° – FONDO DE REPARO

Se establece un fondo de reparo equivalente al 10 (diez) por ciento del monto a pagar por la Municipalidad.

Dicho Fondo de Reparación será descontado de cada certificado mensual que se emita, y podrá ser sustituido según lo establecido en el Art. 137° del Decreto 1665/D/57. Este fondo será devuelto al Contratista al efectuarse la Recepción Definitiva de la Obra.



Se aclara los siguiente ítems del proyecto ejecutivo:

- **Terminación de piso de los siguientes espacios:**
 - **Patio de servicio.**
 - **Patio de cochera.**
 - **Aula exterior x2.**

Llevarán piso de acuerdo a 11.03 CONTRAPISO DE HORMIGÓN TERMINACIÓN PEINADO CON BORDE ALISADO (VEREDA PERIMETRAL) del pliego de especificaciones Técnicas.

El Nivel, a determinar en obra con inspección, será al menos 5 cm por debajo del nivel interior, salvando desniveles con rampas.

- **Carpintería de aluminio:**

Se deberán agregar al ítemizado de presupuesto de las aberturas que no figuren en el mismo, que se encuentran presentes en las planillas de carpinterías.

Atentamente.-



M.ª Elena Estrofi
Directora de Infraestructura y Equipamiento
Secretaría de Educación
Municipalidad de Córdoba